

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 2 de noviembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Num. 2.584.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología.

Médico Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten con sultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora del 31 de Octubre al 15 de Noviembre, hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

LA INGLESA

NUEVA SASTRERIA

H. PIÑUELA

SAN ANDRES, NÚM. 40

QUE NO SE REPITA

La solución de la crisis ha venido a demostrar que no había necesidad de proveerla, y que no existían los graves motivos que se alegaban para exigir é imponer la reorganización del Gabinete con la entrada en él de los jefes de grupos de la mayoría para tener seguro el apoyo de ésta. Ha sido todo ello aprensiones ó recelos que, en un momento de desahogo, ganaron el ánimo del señor Montero con fuerza tal que le llevaron al extremo de anunciar su retirada.

El ministerio que juró el martes es continuación del anterior; nada ha habido que rectificar, y el señor Montero Ríos puede continuar su tarea al frente del gobierno, contando con la adhesión de todos, y con el concurso decidido de la mayoría.

Las gentes de imaginación, que interpretando las manifestaciones hechas estos días por el Presidente del Gabinete para justificar el planteamiento de la crisis total, esas gentes, que nada veían al exterior, habiéndose dado a pensar en la existencia de cábalas secretas, de misteriosas conjuras, a cuyos riesgos quería oponer el ilustre Presidente pronto y saluab e remedio; y ahora, en presencia de la fácil solución del que parecía pavoroso problema, caen en otro asombro más tranquilizador, considerando por el final que todo ha sido una falsa alarma, que no había motivo alguno para semejantes temores.

No otros celebramos el término que ha tenido la preocupación de estos días; pero deseamos con toda sinceridad que semejantes incidentes no se repitan, por bien de todos. Con sucesos como los de estos días, se perturba la armonía del partido liberal, no se disminuyen las diferencias personales, no aumenta el crédito en la opinión, ni gana cosa alguna la seriedad de nuestros hombres públicos.

Porque, después de todo, de lo que se ha dicho estos días respecto a las causas que aconsejaban la crisis total, la reforma completa del Gabinete, quedan flotando algunos con-

ceptos que no es exagerada suspicacia considerar como acusaciones, cuya importancia está en la autoridad que les presta su elevada procedencia.

Queda, por lo demás, todo arreglado, ojalá por mucho tiempo: el señor Montero Ríos al frente de un Gabinete continuación del anterior, y compuesto á su confianza; los primates le han reiterado su adhesión y apoyo; la mayoría formará un apretado haz; y en estas condiciones ninguna dificultad se opondrá á la marcha ordenada del Gobierno, que necesita caminar con paso rápido, pero firme

Información política del día.

Madrid 1.

Después de las seis ha terminado el Consejo.

El señor Echegaray dijo, que el Consejo se había limitado a dar cuenta cada uno de los ministros de los distintos decretos que mañana llevarán á la firma de S. M.

El señor Puigcerver afirmó que no había dimitido ningún alto funcionario de su departamento, y que en el caso de que lo hicieran no le serían admitidas las dimisiones.

El ministro de la Guerra manifestó que, aparte de los dos expedientes que se mencionan en la nota, había llevado á la aprobación del Consejo varios decretos de ascensos, que reservaba hasta después que los hubiese firmado el Rey.

El de la Gobernación facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se trató del viaje que S. M. el Rey ha de emprender mañana, preparándose los asuntos que se tratarán en el Consejo que se celebrará en Palacio.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las actas que faltan por discutir y aprobar para conseguir la constitución del Congreso.

Se habló del debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona y de la resolución de la crisis, que empezará mañana en el Senado.

Se acordó presentar á la Alta Cámara varios proyectos de ley y se aprobó el plan de ferrocarriles secundarios; el régimen comercial del puerto de Ceuta y arbitrios para las obras; tres expedientes de acopio y conservación de carreteras en Avila, Baleares y Málaga, y dos expedientes del ministro de la Guerra autorizando el uno á la comandancia de Ingenieros de Menorca la adquisición de materiales por gestión directa, y el otro autorizando al museo de Artillería para

que del mismo adquiera 200 toneladas de pólvora sin llama para tiro rápido.

Año se reunió la Comisión de actas del Congreso.

Aprobó las de los dos primeros lugares de la circunscripción de Valencia, no ocupándose de la del tercer lugar por no haberla presentado aun el señor Soriano.

Asimismo aprobó las de Benavente, Logroño, Hinojosa, Llanes, Gerona y Valdeorras.

Al dictamen relativo á esta última, formulan voto particular las minorías, y lo propio hace el señor Junoy, respecto del emitido sobre la de Logroño.

La Comisión empezó el examen de la de Fonsagrada.

El Corresponsal.

COTIDIANA

Los voluntarios catalanes de la guerra de Africa fueron ayer presentados á la familia Real, que honró, como ellos se merecían, á los supervivientes de aquella gloriosa campaña...

Uno de los más caracterizados voluntarios, José Dausa, interrogado por el alcalde de Madrid sobre si volvería á la guerra, con sus setenta y cinco años, exclamó lleno de hermoso y varonil entusiasmo:

—«En el acto. Entonces déjese por la Patria á mi mujer y tres hijos, que dependen de mi triste jornal. Ahora haría lo mismo. Por la Patria todo.»

Hé ahí una frase digna de grabarse en mármoles, en estos tiempos de cruel y desconsolador escepticismo.

¡Por la Patria todo! Qué duda cabe que si todos los españoles pensasen lo mismo, si todos estuvieran dispuestos á la abnegación y al sacrificio, no tendríamos que lamentar la situación porque atraviesa nuestra querida España.

¡Por la Patria todo! Hé ahí una divisa y un programa...

Telegramas de la mañana.

Madrid 2.

Sigue la lucha.

Se acaban de recibir despachos de San Petersburgo, diciendo que anoche hubo conflictos sangrientos entre las tropas y los manifestantes, resultando numerosas víctimas.

Madrid 2.

Más sangre.

Dicen de San Petersburgo, que las noticias que llegan de provincias ofrecen carácter alarmante. Verdaderas matanzas han sido realizadas en Odessa, Petrokoff y Lodz, donde los cosacos hicieron descargas contra el pueblo. En las cuencas carboneras de Sozovice y Varsovia se han verificado manifestaciones revolucionarias.

Madrid 2.

Otro conflicto.

Los periódicos de Londres

publican un despacho de Tanager, diciendo que el lunes último, un cherif á caballo disparó sobre el relojero imperial, de nacionalidad inglesa, matándole.

El Sultán ha ordenado la detención del asesino.

Mr. Lowthez, embajador de Inglaterra, ha presentado la correspondiente reclamación.

Madrid 2.

Recepción oficial.

Dicen de Berlín que se prepara una recepción grandiosa al Rey de España.

Se ha organizado una guardia de honor, compuesta de oficiales del regimiento más aristocrático, y los guardias de Corps, de guarnición en Postdam.

El Rey asistirá al juramento de fidelidad al Kaiser de los reclutas de las guarniciones de Berlín, Spandau y Charlottenburgo.

La ceremonia se celebrará en Lustgarten, frente al castillo, y el Emperador dirigirá una alocución á los reclutas.

Sánchez Ortiz.

VISITA AL CEMENTERIO

Todas las ciudades de los vivos dedican, cuando menos un día del año, á solemnizar una fiesta local, exalmando sus calles y adornando con vistosas colgaduras las fachadas de las casas, amén de otros festejos.

Nada pues más lógico que en las ciudades de los muertos se solemnice una fecha anual y en ella aparezcan adornadas con multitud de coronas y flores, desde la modesta tumba común hasta los artísticos y majestuosos panteones.

Con los festejos locales, las ciudades de los vivos honran la memoria de los que en vida fueron mártires, defensores ó altos ejemplos de imitación de sus conciudadanos, canonizados después de fallecidos y elevados á la categoría de santos Patronos; con la conmemoración de los difuntos, las ciudades de los muertos se disponen á recibir las visitas de los vivos que van á dedicarles fervientes plegarias, sentidos rezos ó simples recuerdos en obsequio á su memoria.

¡Día de recuerdos tristes es el de la festividad de las ciudades de los muertos!

Aunque en la febril actividad humana y en la difícil lucha por la vida, aparezcan como mitigados el dolor y la tristeza en que nos sumió la desaparición de los que nos dieron la vida, de aquellos seres que fueron el encanto del amantísimo padre y de aquellos que compartieron con nosotros venturas ó infortunios, no se olvida, no, tan fácilmente á los muertos.

Todos honramos su memoria; el cristiano, con rezos en sufragio de sus almas; el creyente, con arreglo al ritual de su religión; el ateo, dedicando, á los suyos que no existen, un recuerdo á los rasgos más virtuosos y culminantes de la historia de su vida, lo cual no deja de ser un

rezo avalorado por la espontaneidad y sublimado por la sensibilidad innata en el hombre, que consiste en tener fé en algo.

¡Paz á los muertos y loor á los vivos que se honran, honrando su memoria!

¡ADÍOS... JARDINES!

«Este jardín es del pueblo y á él se encomienda su custodia.»

El costadillo que encabeza estas líneas, copia fiel de un cartel que existió en los jardines de nueva creación establecidos por el Municipio en las plazas del Hospital y antigua de las Verduras, no tiene nada de original, pues como él se halla redactado en esos ó parecidos términos y colocado en los jardines públicos de todas las poblaciones donde la cultura es ambiente que se respira. En nuestra población fué objeto de aplauso, ya que lo autorizaba la firma del señor Alcalde, y con ello se pretendía un respeto debido á las cosas del pueblo.

Muchas veces hemos censurado nosotros desde el periódico la falta de respeto que en Zamora observan las gentes con las cosas ó objetos de servicio y utilidad públicas; pero en este caso es justo consignar que aquellas censuras no hay razón para dirigir las contra el vecindario, sino contra la autoridad misma.

Esos jardines, por los que tan decidido interés sentían el señor Alcalde y algunos concejales, y que durante unos cuantos meses han sido objeto de cuidados y vigias rayanos en la exageración y hasta en lo ridículo, han caído repentinamente en el desdén y olvido más absoluto; pues sólo así se explica que los propios encargados de procurar y atender á la vida de aquellas flores, que apenas han abierto su capullo hermoseando el lugar á que han sido destinadas, no solo las abandonan, sino que las arranean del modo más escandaloso que cabe hacerlo y cual si se tratara de plantas nocivas.

No tiene nada de extraño que ante el ejemplo que dan los encargados por el Municipio del cuidado de las flores, el vecindario, que es el verdadero dueño de ellas, imite proceder tan censurable y arrebatado cuando existen en los paseos públicos.

Nosotros hemos visto la noche del martes cargar á brazadas los crisantemos y otras flores que adornaban el jardín de la plaza de las Verduras; arrancados á tirón por un hombre que nos dijo ser el propio guarda; y ese hecho escandaloso, que reviste caracteres de delito, no podemos menos de denunciárselo á la autoridad local, porque si quedara impune, no habría manera de justificar en ningún tiempo el castigo de abusos semejantes cometidos por el vecindario en los jardines del Municipio.

Creemos que el señor Alcalde está en el deber de comprobar nuestra denuncia, y á la vez inquirir el destino que se le ha dado á las flores; pues cuesta trabajo pensar que el guarda haya hecho semejante disparate sin que alguien superior á él se lo haya ordenado ó consentido.

DE COLABORACIÓN

La muerte.

¡Bórrese la palabra! La muerte no existe. ¿Por qué tembláis, pusilánimes criaturas, ante la fosa?... Sabed que, de igual modo que el gamezno produce el almizcle, los cuerpos putrefactos, yaciendo en el hoyo, también producen. ¿Qué? Algo de todo. Su descomposición es un reparto, su desaparición es un reintegro. La materia inerte no es lo inútil, no. Millones de partes pequeñísimas que no alcanzan a colmar nuestros ojos bullen, muévense al impulso del aire.

Nada muere, puesto que nada se pierde. La atmósfera acoge vapores y gases que van al éter; el suelo toma sustancias, principios del organismo que deja de ser. ¡Vierais cómo flotan los átomos, los corpúsculos, los microorganismos!

Todo es eterno, todo... Lo pequeño reunido: he aquí lo grande. Lo inúmero es lo inmensó. Una masa compacta, por ejemplo, el hierro, es un conjunto de moléculas unidas entre sí, partes indivisibles de un cuerpo, que pone en danza el calor. El individuo, ¿qué es en suma? Una composición química: agua, oxígeno, fosfatos, cloruro, ácidos, sales... Cal en los huesos, hierro en la sangre, fósforo en el cerebro, azúcar en el hígado... ¿Un cadáver? Materia declinante que torna a la gran masa, a su origen.

El que muere deja espacio al que nace, y así la muerte de ayer es futura vida. Siempre igual: un primer vagido y un postrer suspiro... No os asuste ni repugne el gran pudridero; el estiércol fecunda las plantas y da vida a las flores; la flor da fragancia; la abeja que en ella se posa da miel. ¿Observáis? de un fermento, un alimento; de lo asqueroso lo sabroso. ¡Oh rica transformación, soberbia alambicación!... Una necrópolis es una fábrica de existencias. Obran los gérmenes en el silencio, cumpliendo la inmutable ley. La putrefacción viene a ser una inmensa cópula. En ese campo donde ondean las espigas, ¿no fecundó la muerte tal vez?

Cielo y tierra, astros y elementos, fluidos, sólidos y líquidos siempre así, creando, descomponiendo, depurando, asimilando...

¿Muerte y vida? La eterna variación de lo fecundo. Lo infinito es el gran extractor, y el firmamento el gran condensador. Vivimos nutriéndonos de la muerte, ingiriendo sustancias de la muerte. ¿Perceber? No es tal cosa el disolverse lo pequeño en lo grande. Fenecer es variar, unirse lo ínfimo a lo máximo: en suma, una traslación. ¿Por qué revelarse el mequino yo contra las leyes naturales?

Me diréis:—¿Qué es, pues, la vida?—Un dolor que nos gusta.—¿Y la muerte?—Un reposo que nos espanta, una grandiosidad que nos intriga, una indispensable cuanto sabia disolución. Cae la flor reseca, y veis la muerte. La simiente se esparce, y germina la vida. Hélo aquí todo S. G.

DE 'RE, PROVINCIAL

Desierta la subasta de copios del trozo 3.º de la carretera de Villacastán a Vigo (sección de las Portillas) nuestro estimado amigo don Fabriciano Cid, diputado a Cortes por aquel distrito, ha trabajado incansablemente hasta conseguir de la Dirección general de Obras públicas, el crédito necesario para llevar a cabo referidos copios indispensables para que no se interrumpa el tráfico con Puebla de Sanabria, ya que el estado de la carretera, exige que sea atendida con la cantidad de

materiales precisa para su buena conservación.

También ha conseguido el señor Cid que la misma Dirección general ordene el envío de un libramiento por cantidad suficiente para llevar a cabo las obras de variación de la cañería de abastecimiento de aguas a Puebla de Sanabria, interrumpido con la construcción del trozo primero de la carretera a Portugal por los baños de Calabor.

Con destino a los caminos vecinales de la Hiniesta a Carbajales, Fermoselle a Múrcena, y Palacios de Sanabria a Castrocontrigo, hoy ha recibido la Jefatura de Obras públicas de esta provincia las ordenes de algunos libramientos para atender a pagos pendientes en unos, y continuar los trabajos en aquellos otros que lo consientan las exigencias del servicio.

Es deseo de la Superioridad el que dentro de lo reducido que se halla el presupuesto, se atienda preferentemente a la ejecución de aquellas obras de utilidad general, pero que a la vez remedien la crisis porque atraviesa la clase obrera de este país, poniendo coto también, si es posible, a la grave emigración que se acentúa cada día más en esta provincia; y aunque los medios de que se dispone no son grandes por estar agotados la mayor parte de los capítulos del presupuesto, de todos modos han de ser eficaces y positivos los resultados que se obtengan de estos auxilios.

Como nada hay tan convincente para los hombres como los propios hechos, damos las anteriores noticias que, por sí solas, son más elocuentes que pudiera serlo la elocuencia misma.

Una disposición.

A fin de hacer un estudio de las reclamaciones que se formulan contra los servicios de los ferrocarriles; causas por las que son motivadas y medios para evitarlas, se ha dictado, a propuesta del negociado del Tráfico, una Real orden en la que se dispone:

1.º Que por las Divisiones de ferrocarriles se forme trimestralmente una estadística de reclamaciones, que remitirán al ministerio dentro del trimestre siguiente.

2.º Que las mismas dependencias remitan anualmente otros estados donde conste el total de reclamaciones hechas a cada una de las Compañías por clases y servicios y el tanto por mil que corresponda a cada una de ellas en relación con el número de viajeros ó de mercancías transportadas por cada Empresa.

3.º Dentro de los seis primeros meses de cada año los jefes de las Divisiones remitirán los estados anuales del anterior y una Memoria detallada expresando las causas del aumento ó disminuciones de reclamaciones por clases y servicios, y las medidas que, a su juicio, convenga adoptar para mejorar la explotación de las Compañías.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Alvarez, y con asistencia de los diputados señores Díez, Alonso Redoli y Osorio, el martes celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los pliegos de condiciones para adquirir paja, leña y demás artículos de consumo para los establecimientos de Beneficencia.

Se dió cuenta del fallecimiento del conserje del Hospicio, señor Serano, acordándose que la vacante se cubra una vez pasado el período electoral.

Se denegó la pretensión del ayuntamiento de esta capital reclamando el 50 por 100 para el arreglo del puente de Valdelaloba.

Fueron informadas favorablemente varias renunciaciones de concejales.

Vista una instancia de don Guzmán Ganado Iglesias reclamando a su hijo Nicolás, que se encuentra recluido en el manicomio de Valladolid, la Comisión acordó acceder a lo solicitado.

Por la Dirección de la Casa Hospicio se dió cuenta de haberse fundado el asilado Emeterio de San Celedonio.

Ordenar al alcalde de Entrala que el martes próximo se presente ante la Comisión, con el fin de hablar las reclamaciones que existen sobre el repartimiento de paja y leña.

Conceder 15 días de licencia al ordenanza Cándido del Rosario.

Asamblea de Secretarios.

En Toledo ha terminado la asamblea de Secretarios de Ayuntamiento, a la que han asistido la mayoría de estos funcionarios de la provincia.

Hablaron el nuevo Secretario de aquella capital don Ricardo San Juan y otros varios de los pueblos, en cuyos discursos resplandecía el deseo de mejora de la clase, sobre todo en lo que afecta a estabilidad en sus cargos. Seguidamente usó de la palabra el abogado de Madrid don Manuel Aleu, iniciador de la asamblea, quien con palabra elocuente ensalzó los méritos de los Secretarios, presentándoles víctimas del caciquismo, apoyando las bases siguientes, que propostrarán al Gobierno, y fueron aprobadas después de bastante discusión.

Que el Reglamento de 14 de junio último se haga extensivo a todos los pueblos de España.

Respeto en sus cargos a los que desempeñan el cargo en propiedad. Supresión del máximo de sueldo en las escalas y que se fije un mínimo.

Creación, bajo el amparo del Gobierno, de un montepío, ó jubilación en su defecto.

Que se dé entrada en el escalafón a los Secretarios cesantes.

Desaparición de lo dispuesto en el Reglamento sobre enfermedad de los Secretarios.

Que se rebaje a dos, los diez años que marca el Reglamento para poder concursar otras Secretarías.

Que los oficios de secretaría gozaran de los mismos beneficios; y

Que las atribuciones que se confieren a los alcaldes según el art. 60, sean de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Con envidiable éxito prosigue la acreditada casa editorial «Sucesores de Manuel Soler», de Barcelona, la meritoria empresa de popularizar las leyes poniéndolas al alcance de todos los ciudadanos por medio de su económica y popular «Biblioteca Jurídica Popular». No constituyen los volúmenes que componen dicha Biblioteca un libro más de los que a diario se publican, sin otra finalidad que la especulativa del negocio, sino que, difundiendo de una manera práctica y liana conocimientos necesarios de saber, contribuyen poderosamente tanto al bien individual como al social. Confirmar este aserto los volúmenes 4.º y 5.º que acaban de publicar. En amena forma dialogada y con abundantísima

exposición de citas legales, trata el 4.º de la Tutela, del Consejo de familia, de los Menores de edad y su emancipación, de los Alimentos y de los Ausentes, y el 5.º trata de los Bienes, de la Propiedad, del Derecho de sucesión, del Deslinde, amojonamiento y cierre de fincas, de los Edificios y árboles ruinosos y de la Comunidad de bienes; temas todos cuya simple enunciación proclama su capital importancia, y desarrollados todos con notable pericia y claridad suma.

Si a esto se añade que tales obras vienen marcadas con los precios de 2 y 1 pesetas, respectivamente (pudiendo adquirirse en todas las librerías bien surtidas), habremos dicho lo bastante para justificar el aplauso con que el público recibe las publicaciones que, con perfecto conocimiento de las necesidades de nuestro país, publican los señores Sucesores de Manuel Soler, editores de la universalmente conocida colección de Manuales Soler.

Las ondas eléctricas.

La novedad del asunto y su importancia y originalidad justifican sobradamente la publicación de la última obra puesta a la venta por la casa editorial de Bail y Baillié e Hijos, *Las ondas eléctricas*, que es la traducción al castellano por el ingeniero don Eugenio Guallart del notable libro en que el sabio profesor de Física de la Universidad de Pisa, A. G. Gabasso, reunió *Las lecciones experimentales acerca de la luz considerada como fenómeno electromagnético*, que fueron explicadas por el mismo en la Universidad de Turín; lecciones que penetran en las entrañas de las propiedades de que ha hecho tan afortunada aplicación G. Marconi, y las cuales hay que considerar como indispensables para estudiar con fruto cuanto a la radiografía se refiere.

Como el título de esta obra es en realidad la esencia de la misma, idea sobrada de su contenido, y por lo tanto, nos limitamos a hacer constar que el estudio de las nuevas y originales experiencias del profesor Gabasso es indispensable para llegar a un conocimiento completo de cuanto con la luz se refiere.

Este libro, que forma un tomo de 290 páginas, con profusión de ilustraciones, puede adquirirse en todas las librerías. Precio: 3 pesetas en rústica y 3,50 encuadernado en tela.

NOTICIAS

Nuestro respetable amigo el Director general de Obras públicas señor Requejo ha sido agraciado por Mr. Loubet, con la encomienda de la Legión de Honor.

Reciba nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción.

No obstante lo desapacible del tiempo y el mal estado del piso, ha sido mucha la gente que ayer tarde concurrió al cementerio, a rezar por sus deudos y amigos.

El juzgado de instrucción de esta capital instruye sumario contra Francisco Martín Llamas, por hurto de ovejas.

Con rumbo a la Argentina han salido del pueblo de Calzadilla de Tera, los jóvenes Miguel Alvarez, Valentín Alonso, José Prieto, Ramón Alvarez, Carlos Ramos, José Fernández y Fermín Alvarez.

Al concejal del ayuntamiento, de Porto, José Castaño le ha sido admitida la renuncia del cargo.

Por optar por el cargo de fiscal municipal, le ha sido admitida a don Juan Rodríguez Saavedra, la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cobrerros.

El día 5 de diciembre se verificará en la Diputación la primera subasta para adquirir 80 000 kilogramos de leña para los establecimientos de Beneficencia de la capital.

Con el fin de vigilar la vía férrea al paso de S. M. el Rey, esta tarde han salido para Medina del Campo, fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia.

El alcalde de Villalpando, ha participado la desaparición del joven de 21 años, Vicente Calvo Rodríguez, con rumbo al Brasil.

Por existir temores de que ocurran desórdenes el día 12 del actual, el alcalde de Calzadilla de Tera, ha solicitado el auxilio de cuatro parejas de la Guardia civil.

NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS

Fidel Luelmo Domínguez
29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habienso recibido nuevas existencias, esta casa les ofrece al público a precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29
Fidel Luelmo Domínguez

El alcalde de Villar del Buey participa al señor Gobernador haber suspendido los trabajos para la colocación de postes de conducción de energía eléctrica.

Ayer ha dado principio el período de cobranza voluntario de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 30 de noviembre.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Lucila Garcinuño Corralo.
Cesar Fernández Díaz.
María Fernández Colino.

Defunciones.

Agustina Puente Vicente.
Feliciana Hernandez Bruña.
María Moralejo Fariza.

En la alcaldía de Toro ha presentado una reclamación administrativa, el obrero Gabriel Santos Martín por accidentes del trabajo.

Dicha reclamación va dirigida contra don Julio González y don Francisco Padilla, contratistas de obras.

Reclama 1 806 pesetas más los gastos de médico y botica.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

A las dos de esta madrugada se fueron a las manes, en las inmediaciones del café Suizo, los cocheros Julio Alvarez y Aniceto Martín, resultando el primero con una herida en la cabeza, que con un palo le ocasionó su contrinca.

En el Hospital de la Encarnación fué curado, cogiéndole tres puntos de sutura.

Ayer entraron en los Almacenes de Valladolid 400 fanegas de trigo, que se cotizaron a 47 reales las 94 libras.

La Comisión provincial ha concedido dos meses de licencia al vocal de la misma, señor Boyano.

Para su informe se ha remitido á la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Laureano Gómez Carballo, de Arquillos, contra multa impuesta por aquella alcaidía.

Bajo el tipo de 7 888 pesetas 66 céntimos, cada año, el ayuntamiento de Puebla de Sanabria anuncia el arrendamiento de Consumos, por término de cuatro años.

El día 4 de diciembre se verificará en la Diputación, la subasta para adquirir pan con destino á los establecimientos de Beneficencia. El tipo de subasta es el de 37 céntimos kilogramo para los hospitales, y el de 34 para el Hospicio.

En el Boletín Oficial de ayer se publica el escalafón definitivo de los maestros de primera enseñanza de la provincia.

El alcalde de Cazorra ha solicitado fuerzas de la Guardia civil, para mantener el orden el día 11 del actual, festividad de San Martín Cid.

LUIS BELESTA LOPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4'25 por 100. SANTA CLARA, 49.

El joven farmacéutico vallisoletano don Benito Sangrador Minguela, ha establecido su laboratorio en Castroverde de Campos.

Ayer publicó el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra las puestas de destinos de infantería y Estado Mayor. La primera es bastante nutrida.

A contar desde el 1.º de noviembre, se recibirán en la Delegación de Hacienda los cupones de deuda amortizable núm. 18 de los títulos definitivos de emisiones de 1900 y 1902, cuyo vencimiento es el día 15, según el resultado del sorteo de amortización, verificado el día 14 de octubre último.

YA LLEGARON

los 25 015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de Germán González, Rúa 5, ha recibido para caballero, señora y niños, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

¡A CALZARSE!

Ha sido trasladado á Salamanca el oficial de quinta clase de la Inspección de Hacienda de Zamora, don Emilio Romo Mateos.

Comunican de San Petersburgo que el nuevo ministerio ruso será constituido en la siguiente forma: Presidente, Witte; Hacienda, Romanoff; Interior, Alexic; Instrucción, Kohi; Vías y Comunicaciones, Yeigier, y Agricultura, Kutter.

El Médico especialista del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado 29, llegará á Zamora y recibirá solamente los días 6 y 7, de 11 á 6, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, que desean curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico. (Véase la 3.ª plana.)

A las siete y media de la tarde del martes, dejó de existir, en el Hospital de la Encarnación, la niña

María Moralejo Fariza, la cual fué atropellada por un carro en los llanos de San Frontis.

Los médicos señores Marín y Zorrilla practicaron ayer tarde la diligencia de autopsia. Según opinión de los facultativos, la criatura tenía destrozadas la mayoría de las vísceras del abdomen.

Descanse en paz la infortunada niña.

SURTIDOS INMENSOS

en *cabros* y toda clase de artículos para la confección de *camisas*. Grandes novedades en géneros de punto, pañolera de bolsillo y peloteros de caballero, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

La Dirección general de Obras públicas ha concedido la baja en el servicio del Estado al Ingeniero don Miguel Fernández García, afecto como ayudante á la jefatura de esta provincia; y que pase á prestarlos como Director de las carreteras provinciales al servicio de la Diputación de Zamora.

En Benavente se verificará mañana el juicio oral de la causa instruida por dicho juzgado, contra Tomás Prada, por el delito de incendio.

Acusará el señor Fiscal y defienda al procesado el señor Petit.

AVISO

Íamense surtido en todos los géneros que vende, encontraréis en el

COMERCIO DE FRANCISCO P. CASASECA

12, Plaza Mayor, 12, á los precios más bajos, que nunca se han visto en Zamora; así que no dejéis de visitar dicha casa para comprar todo cuanto necesitéis, en la seguridad de que hallaréis economía.

Los Ayuntamientos de Calzadilla de Tera y Figueruela de Abajo, han remitido al Gobierno civil los presupuestos para 1906.

Al concejal de Villamayor de Campos, don Sabino Rodríguez y Rodríguez le ha sido admitida la renuncia del cargo.

La Comisión provincial ha concedido á don Manuel Pérez Cardenal el terreno necesario en el cerralón del Hospicio, con el fin de instalar el cinematógrafo del señor Pradera, que se encuentra en León.

BORDADORA

Con premios en exposiciones.—Especialidad en equipos para novias.—Se admiten alumnas para la enseñanza del bordado.—Avisando se pasa á domicilio.

Flores de San Torcuato, 16, principal.

Ayer fueron amonestados y expulsados del cementerio varios jóvenes que se obstinaban en permanecer cubiertos en tan sagrado recinto.

ULTIMA HORA

Madrid 2.

200 muertos.

En Odessa (Rusia), ocurrió ayer una colisión entre los estudiantes y la fuerza armada, resultando 200 muertos y gran número de heridos.

Las calles se convirtieron en ríos de sangre.

Madrid 2.

Más víctimas.

Despachos de Varsovia dicen que el vecindario rompió las puertas de la prisión, poniendo en libertad á todos los detenidos por cuestiones políticas.

La tropa arremetió contra los amotinados, haciéndoles 20 muertos y 102 heridos.

Madrid 2.

A tiros.

Telegramas de Valencia dan cuenta de haberselibrado ayer una batalla campal entre varios ladrones y los agentes municipales.

Estos trataron de capturar á un ratero que momentos antes había intentado robar á un caballero en la vía pública; detención que no pudieron llevar á cabo por impedirlo otros compañeros del malhechor.

Entre criminales y agentes de la autoridad, se cruzaron gran número de disparos de arma de fuego.

Madrid 2.

Declaraciones.

El diputado vallisoletano señor Alba, ha negado terminantemente que él ofreciera acatar la jefatura del señor Montero Ríos, según ha afirmado un importante personaje político de la actual situación.

Madrid 2.

Descarrilamiento.

Despachos de Vigo participan que en Peases descarriló ayer un tren, quedando la máquina suspendida de un puente y sobre el río.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Madrid 2.

El ministro de Marina.

El general Sr. Weyler ha negado que su nombramiento para ministro de Marina, tenga por objeto la fusión de los departamentos de Guerra y Marina, pues esto sería un síntoma de achicamiento de la nación española.

Madrid 2.

Preparativos.

En el Palacio de la Plaza de Oriente se encuentra todo preparado para el viaje que ha de emprender esta noche S M el Rey don Alfonso XIII.

El joven Monarca llegará á Berlín, á las tres de la tarde del día 6.

Madrid 2.

Felicitación.

Dicen de Tokio que el Cuerpo diplomático ha solicitado una audiencia del Mikado para felicitarle por la paz.

Esta se verificó ayer, y el Mikado invitó á los diplomáticos á comer, como también á los príncipes y secretarios de Estado.

Madrid 2.

M. Loubet.

Comunican de Marsella que ayer llegó el crucero «León Gambetta», conduciendo al presidente de la República francesa M. Loubet.

En medio de grandes ova-

ciones, desembarcó el presidente, saliendo acto seguido para París.

Madrid 2.

Sigue la huelga.

Los telegramas que se reciben de San Petersburgo manifiestan que los empleados de los ferrocarriles han decidido prolongar la huelga hasta mañana viernes, con el fin de conmemorar el natalicio del Zar.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. G. Zamora.—Hasta Ocho 55

SE ARRIENDAN

los prados sitos en término de Fresno de la Rivera. Para tratar con su dueño Pablo lentijo, que vive en el mismo pueblo.

SE VENDE

una casa sita en la calle de Balborraz, número 65. Para tratar con su dueño, que habita en la misma casa.

Guillotina.

SE VENDE una del sistema Karl Krause, 50 centímetros del corte, en buenas condiciones y en perfecto estado de conservación; con cuatro cuchillas.

En la imprenta de este periódico informaran.

DENTYLOL VIÑA

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaros y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

OCASION

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informaran.

SE VENDE ó se arrienda una posada en buenas condiciones, en el pueblo de Montamarta, titulada la Posada de Reguero.

Para tratar con su dueña, que habita en la misma casa.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID PRADO, 22.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Zamora los días 6 y 7

de noviembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, enfermedades del pecho, espalda, piernas ó pies, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 6 y 7 de noviembre, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERÁPICO

DE MADRID

á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

SE ARRIENDA

la dehesa de los Pozos, propiedad de la Sra. viuda de Trucba.

Informaran en Tábara, en la administración de dicha señora.

ARRENDAMIENTO

Se hace del local que ocupó el fclato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO Y NITRICO ALMIDON--PASTAS PARA SOPA MIRATE HIJO SALAMANCA Primer Almacén de garbanzos de Castilla.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
40 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

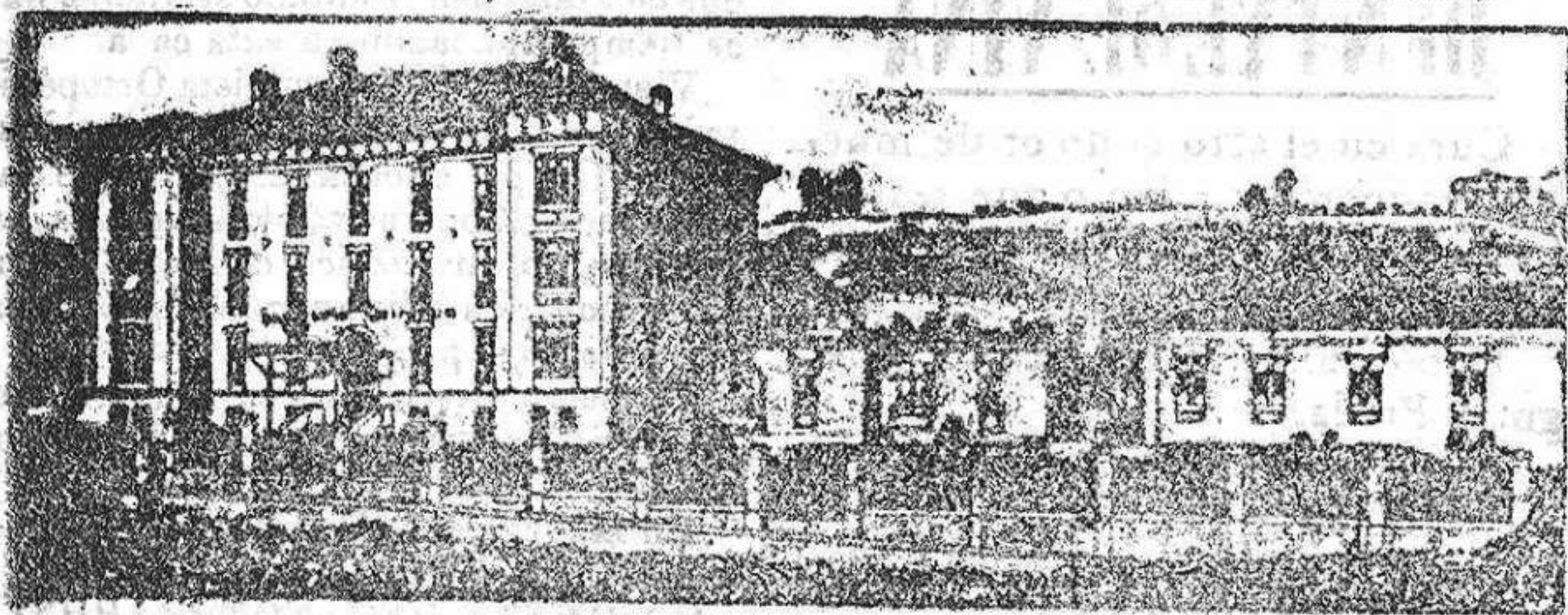
Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica con las mejores materias, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largos ó en rosca).—Ca. llo, número 6; rosca, número 1; fino, número 2; macarrones, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarrones de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón grande, número 4; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, litvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estreña menuda, idem grande, pesas, letras y números, pasta de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.840 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTA.—En las primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no en los casos de antecedentes se piden.

A CALZARSE

EN LA CASA DE
GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA
25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores	6 reales par
2.367 id. id. Suizas, fieltro cartera y cordones	7 id. id.
3.001 id. id. mocitas, Japonesas, id. chanclo mate	10 id. id.
4.299 id. id. señoras, Rusas id. cartera y cordones	12 id. id.
6.017 id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	14 id. id.
1.233 id. id. hombre, Suizas id. gomas y cordones	16 id. id.
4.384 id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	20 id. id.
899 id. id. Rusas, id. cosidas todo suela	24 id. id.

NOTA.—Suplica esta casa á su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)
¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora

A LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES

EL ACREDITADO CENTRO DE INFORMACION
CONFIDENCIA
Calle de San Mateo, núm. 12, pral. Madrid,
facilita á las familias de los estudiantes, de provincias, informes mensuales de la conducta de los mismos, y notas que obtengan en los exámenes de fin de curso.
—HONORARIOS—
25 pesetas al abonarse y 25 el 1.º de febrero próximo.
La correspondencia al Director.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 31 de octubre de 1905, el hermoso y nuevo vapor correo

CAP ARMENIA
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 19 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP BOCA
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 17 de noviembre de 1905, el inmejorable vapor correo

SANTA FE
LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá del puerto de Vigo el 27 de octubre el vapor correo

MIENKOZA
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la es; amola todos los días varas a y siemre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELLI ARDO DOMINGUEZ.

En Vig, al gente con Enrique Mulder, calle Victoria 84.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pes bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA
No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca compuesta de sosa ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los tufos (purgaciones) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUETA.
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

Relojería y Optica

DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prestitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
3. RENOVA, 3.—ZAMORA

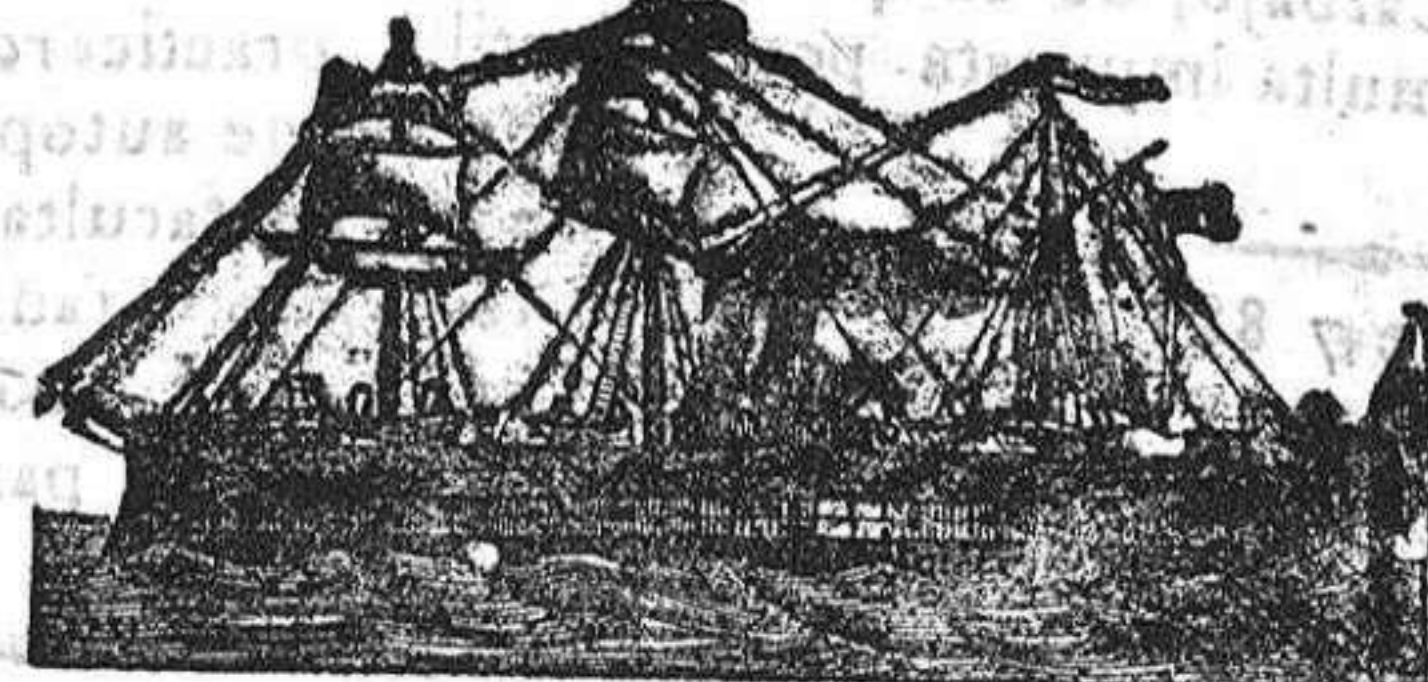
HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina:
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. 1,00
Fuera de la capital, un trimestre. 3,50
Número corriente. 0,05
atrasado. 0,25
PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor MOLOU.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de octubre, el nuevo y magnífico vapor CORDILLERA.

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-S. DE LAMORNAIX.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE
Para la Habana, Tampico, Progreso, Veraacruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIA
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 16 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **CASTAÑO**

IBARRA Y C.
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

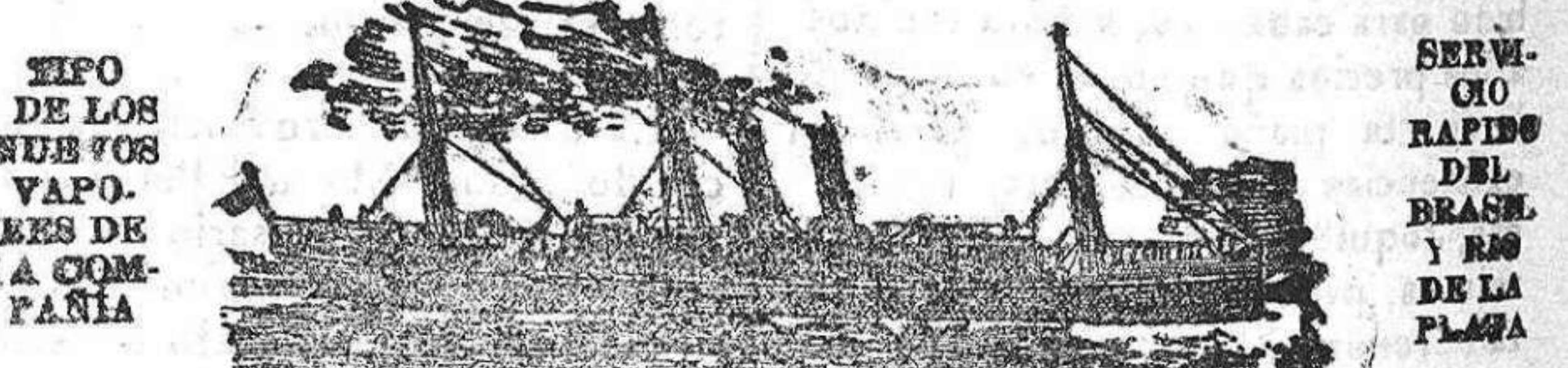
ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, escaras y techos de la Casa de **ARONOVICH VILHENA Y CIA S.A.**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores,



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.
VIAJE DE IDA. El día 6 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **MYLE**

El día 19 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGON**.

El día 27 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo **PARANA**.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor **ARAGON**.

El día 16 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor **MAGDALENA**

El día 23 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor **HAMPS**.

Linea directa desde Vigo á la Isla de Cuba.
Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 25 de noviembre el magnífico vapor **SEVERN**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, e aplazado en el viaje de Vigo á los puertos de Montevideo, de 13 á 15 días y á los de Buenos Aires y Santos, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, á bordo, un servicio con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Los cocineros se ocupan para tener servida de la mejor. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase pueden ir de un día á otro en la Agencia de Vigo el día antes de la salida de los vapores.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
Uní o sub agente en el distrito de Madrid, don Francisco Póez.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para el efecto, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se le obliga á hacer la el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á dejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora les embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.